

acta

Día 9 de Enero de 1898.

Como Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa de San Javier, Cádiz: Fue la sesión ordinaria de este día no se ha podido celebrar por no haber concurrido suficiente número de D^{os}. Concejales. Lo que a crédito por lo que se le que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde, en San Javier a nueve de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.

At. Sr. D^o

El Alcalde.

J. Narvaga

Joaquín Parde



acta

Día 16 Enero de 1898.

Como Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, Cádiz: Fue la sesión ordinaria de este día no se ha podido celebrar por no haber concurrido suficiente número de D^{os}. Concejales. Lo que a crédito por lo que se le que firmo con el Sr. Alcalde en San Javier a dieciséis de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.

At. Sr. D^o

El Alcalde.

J. Narvaga

J. Parde

Q. D. presento Sesión supletoria del día 25 de Enero a la ordinaria del 23.

- D. Sr. Narvaga
- " Juan Sanchez
- " Esteban Caballero
- " Joaquín San

En la Villa de San Javier a nueve y cinco de Enero de mil ochocientos noventa y ocho, siendo los señores de numeración se reunieron en estas Salas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Narvaga Lopez, los D^{os}. Concejales conatos dos al margen con objeto de celebrar la sesión supletoria de este día si la concurrencia del día veinte y tres que no pudo celebrarse por no haber concurrido suficiente número de D^{os}. Concejales, la que de claridad abierta y pública se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad, et seguidamente se leyeron los boletines oficiales y demás ordenes recibidas desde la anterior acordando el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Constituido.

Se acordó por el Ayuntamiento que con el fin de que la Junta Pericial de esta Villa pueda ocuparse de la formación del expediente al amolamiento de la riqueza pública de este distrito municipal para el censo económico de 1898-99, se acuerde al p^o

